



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Conmemoramos el 8 de Marzo con el carácter reivindicativo que el Día Internacional de la Mujeres entraña. Este año hacemos nuestro el concepto de Naciones Unidas sobre igualdad sustantiva que consiste en convertir la igualdad nominal de nuestras leyes en una igualdad real. Para alcanzarla, hay que actuar en tres esferas interrelacionadas: corregir la situación socioeconómica en la que el gobierno popular ha situado a las mujeres, luchar contra los estereotipos machistas y todas las manifestaciones de violencia de género y trabajar por el fortalecimiento de la representatividad y la participación de las mujeres.

Hay que ver el problema y proponer la solución. El problema se llama discriminación, desigualdad, patriarcado. Un problema que va en aumento. En los últimos años se han disparado todas las brechas de género, decenas de mujeres son asesinadas cada año y también cada año aumenta el número de menores asesinados, hijos e hijas de maltratadores. El discurso machista campa a sus anchas y se han hecho habituales los hostigamientos a las feministas y a las defensoras de los derechos de las mujeres. La solución a la profunda desigualdad entre hombres y mujeres se llama **feminismo**. Han sido muchos los intentos de eliminar la consistencia ideológica y la tradición política e intelectual del feminismo así como su larguísima lucha social. Es hora de hablar claro y dar soluciones. La confusión no es un instrumento político.

La sociedad ha ido avanzando en su trabajo por la Igualdad, es innegable que se han dado pasos y en ese camino se han alcanzado logros: la Ley Integral contra la Violencia de Género, la Ley de Igualdad, La Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la Ley de Matrimonio entre personas del mismo sexo, la Ley de Dependencia, el Plan Concilia, el Plan de Educación 0-3, la implantación de la coeducación y la Educación para la Ciudadanía.

Todas las leyes, todos los avances fueron pasos decisivos hacia una sociedad más digna, más justa. Han sido cambios que mejoraron la vida de las personas, que mejoraron nuestra sociedad, pero la realidad social nos empuja a seguir reivindicando y



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

proponer soluciones que comienzan incluyendo la Igualdad como eje prioritario de actuación que además, se extienda de forma transversal al resto de acciones políticas.

Siempre contra el machismo significa impulsar un gran Pacto Institucional, Político y Social contra la violencia de género, un Pacto de Estado que consiga erradicar la manifestación más extrema de la desigualdad.

Siempre contra el machismo significa apostar por una economía de la Igualdad que elimine las barreras en el acceso al empleo, la permanencia y la promoción, que acabe con las diferencias salariales y la rémora histórica de que las mujeres se responsabilicen casi en exclusiva de los cuidados.

Siempre contra el machismo significa que sin mujeres no hay democracia. La democracia tiene que ser paritaria y participativa, para lo cual es necesario realizar un nuevo pacto social que incluya a las mujeres. Un Pacto de Género que suponga el reconocimiento de la plena ciudadanía y tenga por objetivo conseguir la representación equilibrada entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, en todas las instituciones.

Siempre contra el machismo incluye acabar con la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, manifestaciones de la violencia de género. Incluye trabajar en la erradicación de una de las más crueles y esperemos últimas formas de esclavitud.

Siempre contra el machismo incluye construir un sistema coeducativo que garantice la formación en igualdad entre los sexos en todos los niveles (desde infantil hasta la universidad), que incorpore los intereses, conocimientos e historia de las mujeres en el currículo; que proporcione una formación afectivo-sexual que contemple la perspectiva de género desde los primeros ciclos y enseñe a resolver los conflictos de forma pacífica y no sexista, de manera que sea la mejor prevención contra la violencia de género.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Siempre contra el machismo significa defender la libertad de elección de las mujeres sobre su maternidad, reconocer y respetar los derechos sexuales y reproductivos.

Lo decía Clara Campoamor cuando pedía el voto femenino: “la República no puede defraudar a las mujeres”. La democracia del siglo XXI tampoco.

Queremos una sociedad de hombres y mujeres que puedan soñar con hacer realidad sus proyectos vitales, sus proyectos profesionales, que tengan la posibilidad de decidir qué quieren estudiar, dónde quieren vivir, qué tipo de familia quieren construir, a quién quieren amar, cómo pueden ser felices.

Queremos una sociedad en la que las mujeres vivan libres de violencia.

Por ello declaramos como Ayuntamiento:

Nuestro compromiso político y ético con la Igualdad Real y Efectiva entre mujeres y hombres, garante de una verdadera Democracia plena y equitativa.

Nuestra voluntad política de seguir acometiendo actuaciones de concienciación, sensibilización y educación a favor de la Igualdad y contra la Violencia de Género, que contribuyan a construir una sociedad más justa e igualitaria y consecuentemente acabe con el terrorismo machista.

Nuestra reivindicación en seguir solicitando un gran Pacto de Estado, social, político e institucional, para la erradicación de la Violencia de Género.